

*El acto de juramento se llevó a cabo este lunes 7 de marzo, en el hall central del Edificio de los Tribunales de la ciudad de Rafaela y contó con la presencia del Gobernador Omar Perotti y del Ministro de la Corte Suprema de la Nación, Ricardo Lorenzetti. Juraron la Dra. María José Álvarez Tremea y los Dres. DuiIio Maximiliano Hail y Pablo Ricardo Lorenzetti.*

El presidente de la Corte Suprema de Santa Fe, Dr. Rafael Gutiérrez, acompañado por los ministros Roberto Falistocco y Eduardo Spuler, y con la presencia del procurador general, Jorge Barraguirre, tomaron juramento de ley, a los flamantes jueces y jueza de la sala II de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral de Rafaela, Dra. Álvarez Tremea y, Dres. Hail y Lorenzetti.

El acto contó con la destacada presencia del Gobernador CPN Omar Perotti, del ministro de la Corte Suprema de la Nación, Dr. Ricardo Lorenzetti, del senador provincial del departamento Castellanos CPN Alcides Calvo, del diputado Juan D. Argañaraz, del intendente de la ciudad de Rafaela, Luis Castellano, del secretario de Justicia de la Provincia, Dr. Gabriel Somaglia, autoridades académicas de la UTN y UCA Santiago del Estero, Ing. Oscar David y Dr. Edgardo Allochis; del presidente del Concejo Municipal local, Lic. Germán Bottero, del Colegio de Magistrados y Funcionarios, Dr. Roberto Dellamónica, y demás autoridades políticas y judiciales.

El presidente de la Corte Suprema, Rafael Gutiérrez en su discurso destacó que fue un grato honor estar en la ciudad de Rafaela a fin de dejar inaugurada la nueva sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral, integrada por la Dra. Álvarez Tremea y los Dres. Hail y Lorenzetti, y que fuera creada por Ley 13904.

“Asimismo, debo referir a un hecho que acaba de materializarse hace instancias. En la Municipalidad de esta querida ciudad, su intendente el Arquitecto Luis Castellano, el

presidente del Consejo Deliberantes, Germán Bottero, el Gobernador de la Provincia, Omar Perotti, y quien les habla, hemos firmado un Acta Compromiso por la cual se asignará el Predio de la Flor para la construcción, entre otros, de un nuevo edificio para nuestro Poder Judicial, que esperamos pueda ser iniciado en su construcción a la mayor brevedad posible”, indicó Gutiérrez.

Y finalizó sosteniendo que “se continuará desandando el ambicioso y decidido camino de modernización y transformación que se viene llevando a cabo desde la Corte Suprema, desde el diálogo franco y el concenso necesario que siempre supimos cultivar”.

La ceremonia de toma de juramento se desarrolló desde las 12.30hs, en el Hall Central del Edificio de los Tribunales de la ciudad de Rafaela, sito en calle Alvear 214/26.

Santa Fe, 7 de marzo de 2022.

**PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE**

**(Galería de imágenes en adjunto)**

[1](#) | [2](#) | [3](#) | [4](#) | [5](#) | [6](#) | [7](#) |